

## Epidemia, endemia, pandemia. Significado por contraste entre tres términos muy relacionados

Francisco Cortés Gabaudan

Una vez más nos asombra la capacidad para crear términos que tuvieron los médicos griegos y para ajustar con precisión su significado; ello explica que muchos sigan en uso hoy día. Como no podía ser de otra manera, la historia empieza en el caso de *epidemia* por Hipócrates. Es bien sabido que uno de sus tratados más interesantes, por revelar su mentalidad científica ante la enfermedad, son sus *Epidemias*; fue también uno de los libros de Hipócrates más leídos desde su publicación hasta nuestros días, incluida la Edad Media. Sin embargo, que nadie se llame a engaño: en los siete libros en los que se subdivide ese tratado Hipócrates no habla de enfermedades epidémicas. En realidad consisten en una colección de historias clínicas fruto de sus experiencias por sus estancias en distintas poblaciones de Grecia. Los médicos en época de Hipócrates eran viajeros y se desplazaban, por ello veían a los enfermos de una zona, luego acudían a otra, y así sucesivamente. En el título del tratado de Hipócrates *epidemia* significa ‘estancia’, significado que está en perfecta consonancia con los elementos semánticos que conforman la palabra, *ἐπί* *epí* en el sentido específico temporal de ‘durante cierto tiempo’ y *δήμιος* *dēmos* ‘pueblo’, con el doble significado que tiene también en español, ‘conjunto de los habitantes de un lugar’ y la que aquí nos interesa, ‘pequeño núcleo de población’. Pero también en Hipócrates se puede encontrar *ἐπιδημία* *epidēmíā* con un sentido más parecido al actual. Debemos tener en cuenta que es un término abstracto derivado del adjetivo *ἐπίδημος* *epidēmos* ‘que reside en un lugar’ (o su variante formal *ἐπιδήμιος* *epidēmios*). Así, en el siguiente ejemplo:

Ese tipo de ictericia (una forma estacional) se hace crónico y difícil de tratar si no se cuida muy bien desde el principio. Hay otro tipo de ictericia que es llamado ‘residente’ (*ἐπίδημος* *epidēmos*) porque ataca en cualquier estación del año<sup>1</sup>.

En Hipócrates, por tanto, el uso de este adjetivo insiste en la permanencia de la enfermedad en el tiempo. Pero probablemente el ejemplo que ha servido para que la palabra pasara con el significado actual a lenguas modernas de forma definitiva pertenece al *De natura hominis*, un tratado hipocrático muy conocido y leído en la Edad Media. El pasaje dice textualmente así: «Cuando queda establecida la permanencia (*ἐπιδημία* *epidēmíā*) de una enfermedad concreta está claro que la forma de vida es su causa y que el aire que respiramos es culpable»<sup>2</sup>.

Ocurre muchas veces que Hipócrates introdujo un término pero fueron los médicos de época helenística o imperial los que perfilaron su significado de forma definitiva. Exactamente eso es lo que ha ocurrido con el que nos ocupa ahora. Hay un texto de Galeno que es definitivo para el significado actual de *epidemia* frente a *endemia*. Es un pasaje que podría haber escrito un médico actual:

De manera que un tipo de enfermedad es *epidémico* (*ἐπιδήμιος* *epidēmios*) cuando es muy abundante durante un período de tiempo en cierto territorio, mientras que decimos ‘plaga’ (*λοιμός* *loĩmos*) a una epidemia que es mortal. Pero existe otro tipo de enfermedades que es común y afecta a muchos, son las que llamamos *endémicas* (*ἐνδημιος* *éndēmos*)<sup>3</sup>.

Nos falta por ver lo relativo a *pandemia*. De nuevo es más productivo buscar ejemplos de uso del adjetivo del que deriva este abstracto. Pues bien, como bien señala el *Oxford English Dictionary* en su edición electrónica, el significado

médico se remonta a médicos griegos de época helenística y tampoco difiere sustancialmente del uso actual. Aunque hay algún ejemplo esporádico en Galeno, encontramos ejemplos mejores en médicos posteriores. Así Oribasio en el s. IV afirmaba al comienzo de su tratado sobre las enfermedades *pandémicas*: «Llaman enfermedades ‘pandémicas’ (πάνδημος *pandēmos*) y extendidas las que afectan a la mayoría de las personas; su origen y causa también están extendidos»<sup>4</sup>.

Un par de siglos más tarde, Aecio escribía un tratado *Sobre las enfermedades pandémicas, epidémicas y las plagas*. Ninguna de estas palabras, ni en la forma sustantiva ni en la adjetiva, pasaron al latín. Solo se documenta *Epidēmia* en el s. V como título del tratado de Hipócrates del que hemos hablado antes; sin embargo, lo más probable es que esa ausencia se deba a un azar de la documentación porque la palabra estuvo en uso en la Edad Media; solo así se explica que aparezca en francés, en la forma *ypidime* en 1256 y en español *epidimia* en un tratado anónimo fechado entre 1254 y 1260, en *Judizios de las estrellas*; algunos años después está también documentada en Alfonso X el Sabio. Se asocia en esos textos con *pestilencia* y *mortandad*. Probablemente la podríamos definir, en palabras actuales, como ‘enfermedad epidémica grave con alta mortalidad’. Las variantes formales que recoge el *DETEMA*<sup>5</sup> son *apidimja*, *epedimia*, *epidimia*, *pidimja*. Como en el caso del francés, se observa en todas ellas una pronunciación iotacista propia del griego tardío y medieval, que no sorprende en absoluto en helenismos medievales.

Con posterioridad, en el Renacimiento se volvió a la escritura original del griego. *Endemia* se documenta en francés en 1495 y es aplicable lo dicho para *epidemia*. *Pandemia* fue algo más tardía; encontramos *pandemial* en inglés en 1568 y *pandemic* en 1666.

### Notas

1. *De affectionibus interioribus* 37.
2. *De natura hominis* 9.
3. *In Hippocratis de victu acutorum commentaria* K. 15 429.
4. *Synopsis ad Eustathium filium* 6.24.
5. *Diccionario español de textos médicos antiguos (DETEMA)* (1996). Bajo la dirección de M.<sup>a</sup> T. Herrera. Madrid: Arco Libros.

© Francisco Cortés Gabaudan. <[dicciomed.eusal.es](http://dicciomed.eusal.es)>. Universidad de Salamanca

